



## **CONVOCATORIA**

La Comisión Permanente del Segundo Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la XVII Legislatura Constitucional, con fundamento en los Artículos 62 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, 27 y 88 fracción I inciso d) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

### **CONVOCA:**

A las Diputadas y los Diputados que integran este Cuerpo Legislativo, al Segundo Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, mismo que tendrá apertura el día 05 de junio de 2023 a las 17:00 horas; con los siguientes asuntos a tratar:

- Dictamen de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 67 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de fortalecimiento de la autonomía presupuestal del Poder Judicial; presentada por el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido MORENA y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, por la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, por la Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, por la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena; por la Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, por la Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, por el Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad, por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, por el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos y por el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, todos del Grupo Legislativo del Partido MORENA de la XVII Legislatura del Estado.



- Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo y la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; presentada por la Licenciada María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
- Dictamen de la solicitud de ratificación de los Contratos de Asociaciones Público-Privadas CMPM/CON/APP/01/2021 y CMPM/CON/APP/02/2021 celebrados por el Ayuntamiento de Puerto Morelos, Quintana Roo; presentada por el Ayuntamiento de Puerto Morelos, Quintana Roo.
- Dictamen de la Iniciativa de decreto por el que se reforman y derogan diversos artículos de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo; y de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.
- Dictamen por el que la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, desecha la iniciativa de decreto por el cual se deroga la fracción X del artículo 105; y se reforma el párrafo primero y la fracción I del artículo 106, ambos de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo.
- Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones normativas en materia de requisitos para ocupar cargos públicos.
- Dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 31 de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo.



- Dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 25 Bis a la Ley para la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil de Quintana Roo.

**SALA DE COMISIONES "CONSTITUYENTES DE 1974" DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**

**DIPUTADA PRESIDENTA:**

**PROF. MILDRED CONCEPCIÓN  
ÁVILA VERA.**



**COMISIÓN PERMANENTE  
DEL PODER LEGISLATIVO**

**DIPUTADA SECRETARIA:**

**DRA. YOHANET TEODULA  
TORRES MUÑOZ.**